

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

19 ES 11 21 22

NUMERO 469491 10 A1

FECHA DE PRESENTACION 5.5.1.978.

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES: 51 NUMERO			52 FECHA	53 PAIS
Int. Cl. ³ B60R 25/04				
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60R	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA		
64 TITULO DE LA INVENCION " DISPOSITIVO ANTIRROBO DE AUTOMOTORES "				
71 SOLICITANTE (S) D. JOSE BASILIO PODESTA.				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE BUENOS AIRES (Argentina), C/. Julian Alvarez, n° 842.				
72 INVENTOR (ES) El Solicitante.				
73 TITULAR (ES)				
74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE ARPE GARCIA, Agente Oficial de P.I.				

BAD ORIGINAL

PATENTE DE INVENCIÓN

por 20 años por

* **DISPOSITIVO AUTOMÁTICO DE ALARMA** *, a favor de D.
JOSÉ BASILIO PARRERA, de nacionalidad Argentina, desdoblado en **BUNDES PATENT (Argentina)**, O/A de **Julian Alvarez**, nº 842.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hecho es lo realizado en la materia hasta la fecha y en la mayoría de los casos se recurre a muy complicados sistemas, al tratar objetos de alarmas, de difícil y costosa instalación y muy fáciles de sufrir desperfectos.

5.-

Existen otros dispositivos que en lugar de hacer sonar alarmas cortan la ignición, lo que puede ser superado con facilidad por los delincuentes puenteando los circuitos principales, siendo algunos de ellos tan complicados que requieren un experto en electrónica para superar desperfectos, pudiéndose ver detenido el usuario en lugares alejados como una ruta, en donde el día ocurre de noche ofrece múltiples riesgos.

10.-

Debe tenerse en cuenta, además, que de todos los robos no sólo se producen cuando el automotor se encuentra estacionado, sino que también a veces el conductor es asaltado, su vehículo robado, o secuestrado él a menos durante un cierto tiempo, como ocurre como es usual en la detención de un barrera o de un conector.

15.-

El dispositivo propuesto viene a solucionar el

20.- problema de una muy práctica manera, comprando un dispositivo electromecánico que corta el combustible, y que ante cualquier desperfecto puede ser superado en forma inmediata por el usuario, al menos el lo que se desconoce es el dispositivo de circuito, que actuando en paralelo con un comando manual puede ser anulado, y en el peor de los casos, una válvula que suplira el dispositivo puede ser accionada manualmente.

25.-
30.- Pense la particularidad de que si dicha válvula se dispone cerca del tanque de combustible, el que queda en los conductos, en la cubeta del o los filtros y en el carburador, permite que el vehículo avance algunos cientos de metros antes de detenerse, lo que el delincuente puede atribuir a falta de nafta u otro desperfecto fíctil en un vehículo que funciona.

35.- Previento circunstancias comprometidas, dentro del circuito pueden incluirse algún dispositivo de retención tiempo (timera) para prolongar el tiempo de detención alejando la posibilidad, en caso de secuencias eventuales, que pueda quedar libre la persona antes de que el coche se detenga.

40.- El dispositivo actúa de una manera muy original, para que el combustible no sea obstruido en su paso, se conecta la válvula para que abra por energización, lo que puede el usuario accionar manualmente mediante un pulsador oculto que activa el circuito, pero cuando éste obtiene otro pulso eléctrico se vuelve a cortar la energización de la válvula. Para que esto ocurra los pulsos destructivos en dichos términos los proveen las mis-

45.-

30.-
 mas llaves que accionen la luz interior del coche cuando se abre cualquier puerta, lo que de ninguna manera será tenido en cuenta por los exco, ya que hasta que no se pulse nuevamente la llave manual no se activará el sistema.

35.-
 A efectos de una clara interpretación del dispositivo propuesto, se acompaña un esquema ilustrativo, el que compone una forma preferencial de realización, pero no limitativa del verdadero objeto del invento, que es el que surge de las reivindicaciones que surten a estas descripciones, pudiéndose introducir cualquier tipo de modificaciones que no alteren la esencia de lo reivindicado.

60.-
 En el referido dibujo se muestra esquemáticamente la esencia del dispositivo, destacándose que no se desarrolla el circuito que se emplea puesto que esta siendo una llave electrónica actuada por detección de pulsos puede ser variada sin que se altere sus resultados.

65.-
 Tal como se observa en el esquema referido el dispositivo comprende:

70.-
 Una válvula electroconduccion unidireccional (1) que puede quedar oculta por el tanque de combustible y estar adicionada de algún elemento de apertura manual, también descrita.

75.-
 Esta válvula electroconduccion acciende por energización, de donde resulta que puede ser activada manualmente a través del pulsador o llave interruptora

(según la seguridad requerida), en cuyo primer caso este pulsador se encontrará relacionado con un circuito electrónico (4).

80.- Una llave pulsadora (3) permanentemente a circuito abierto como los botones que los automotores poseen entre el marco y la puerta para que se encienda la luz interior cuando la puerta (6) se abre, desactiva el circuito al recibir el pulso eléctrico, que sólo podrá ser activado momentáneamente a través de la llave manual (2).

85.- En caso de que el automotor no tenga previsto el dispositivo de encendido de luces (7) a la puerta abierta se le incluirá como correspondiente, como es- queciendo con la referencia (5).

90.- Es fácil darse cuenta las ventajas que ofrece el dispositivo propuesto, que por simple y seguro es muy eficaz para su cometido, que no requiere especiales instalaciones, y que tampoco necesita el concurso de ningún especialista, ya que lo puede instalar cualquier persona habilitada o en su defecto un electricista de automóviles.

95.- Describo suficientemente el objeto de la patente de invención que nos ocupa, nos queda señalar se trata de una de sus variadas formas de realización, sin que sus modificaciones de forma, tamaño, materiales empleados, etc., desvirtúen la esencialidad de su objeto.

100.-

NOTA

La patente de invención descrita recaerá
sobre las siguientes reivindicaciones:

109.- * DISPOSITIVO APRIORADO DE AUTOMOTO-
RES *, del tipo capaz de interrumpir el suministro de combustible al motor, caracterizado por comprender, en combinación, una válvula electromagnética unidireccional oculta, de apertura por energización a partir de un llave manual relacionada con un circuito de llave electrónica desconectable por pulso eléctrico relacionado con las llaves pulsadoras normales al encendido de las lámparas del automotor que se proveen entre los autos y sus respectivas puertas.

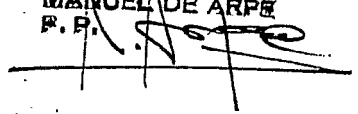
110.- * DISPOSITIVO APRIORADO DE AUTOMOTO-
RES *, según lo reivindicado anteriormente, caracterizado porque en dicho circuito electrónico se incluye un timero de retardo de desconexión.

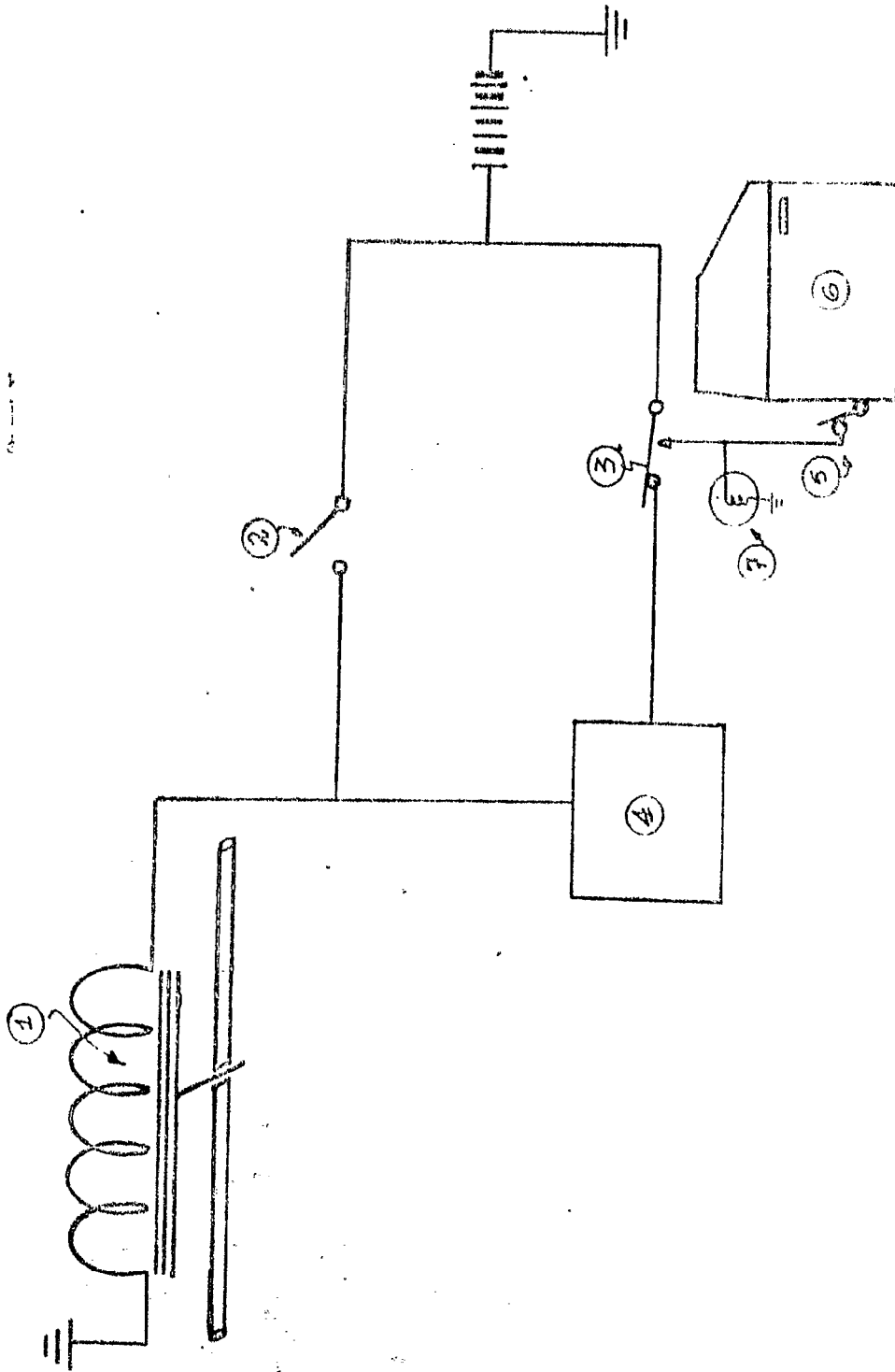
111.- * DISPOSITIVO APRIORADO DE AUTOMOTO-
RES *, según la reivindicación nº 1, caracterizado porque dicha válvula electromagnética posee un dispositivo de accionamiento manual.

112.- * DISPOSITIVO APRIORADO DE AUTOMOTO-
RES *,
Todo ello tal y conforme queda descrito, representado y reivindicado.

Esta memoria consta de cinco hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras, conteniendo un total de ciento veintidós líneas.

MADEIR A 5 DE MAYO DE 1.978.

MANUEL DE ARPE
F. P.




ESQUEMA

5 MAY 1978